¿Estampitas para todos?

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Estalla el *affaire* de las filatélicas Afinsa y Fórum, que vendían timbres hasta un 900% por encima del precio de mercado a través de sociedades fantasma creadas para el tráfico con sellos falsos. Todo parecía vida, dulzura y revalorizaciones garantizadas sin cuento hasta que Hacienda quiso saber y la pirámide se desplomó al mismo tiempo que cundía la desconfianza de los 350.000 clientes que en ese mismo instante se transmutaron de avispados inversores en víctimas damnificadas.

El caso tiene sus propios perfiles, pero guarda analogías con algunos de larga data como Sofico y otros de anteayer como Gescartera, todos trazados sobre los patrones de la modernidad y atentos a satisfacer la avidez por el más alto beneficio sin penosas cargas impositivas. En línea con esos parámetros de optimización fiscal que aplicaba el ex ministro Josep Piqué en sus declaraciones a Hacienda.

Recordemos la genealogía popular de estas estafas, que siempre estaban necesitadas de excitar la codicia y ofrecer ventajas insólitas, basadas por lo general en la pretensión de defraudar al que simulaba ser inválido mental y por descontado a la Hacienda pública. Porque veníamos del timo de la estampita, de cuando Celia Gámez, felizmente apadrinada con el general Millán Astray, entonaba en los escenarios de los teatros dedicados al género de la revista aquellas canciones de la posguerra, que contraponían el "no pasarán" de los resistentes republicanos, tildados de facciosos, al "ya hemos *pasao* "triunfante de los "nacionales" empleados por entonces a fondo en la represión y la caza del rojo y en imponer a los demás el racionamiento del que ellos mismos se eximían como premio debido a su condición de vencedores.

Pero volvamos a Afinsa y Fórum. Ahora las Administraciones se reparten las responsabilidades o se aplican al esclarecimiento de tantas irregularidades, los jueces instruyen las causas civiles y penales a que puedan dar lugar y los fiscales solicitan las reparaciones o las penas que hayan de imponerse cuando pasados estos días de llamas y los años de humo que seguirán llegue el momento en el que hayan de celebrarse las vistas. En cuanto a los políticos del Gobierno echan balones fuera y endosan el caso a sus predecesores o lo centrifugan hacia las comunidades autónomas. Por su parte los de la oposición se atienen a la máxima italiana del *piove, porco Governo*. O sea, el Gobierno es culpable de manera irremisible. La declamación del líder del PP el pasado miércoles fue de esas que apuestan por la confusión y se entregan a la causa del populismo en lugar de a la del esclarecimiento preconizado por los buenos liberales.

Así se reduce el espacio a recorrer para cargar después el muerto sobre las espaldas de los contribuyentes que cumplen con sus deberes. Porque enseguida se dirá que el Estado debe ser el responsable subsidiario frente a los defraudados, a quienes todos se apresurarán a garantizarles la recuperación de sus inversiones. Sería una manifestación más del proceso hacia la declaración del ciudadano como menor de edad permanente.

Pero antes deberían explicarnos por qué habrían de acudir las arcas del Estado, las que se forman con las contribuciones honradas de quienes cumplen, en socorro de quienes se embarcaron libremente en aventuras

filatélicas o de cualquier otra clase, carentes de respaldo y fuera de los controles que han de respetar otras sociedades que buscan inversores sin ofrecer imposibles panaceas.

En algún momento deberá implantarse el principio de que cada palo aguante su vela y que quien se adentre por los senderos del ventajismo sepa que lo hace a su propio riesgo y ventura.

Me decía hace muchos años un banquero ejemplar que la quiebra de alguno de sus colegas tendría efectos saludables porque enseñaría al público a discriminar cuidadosamente las ofertas. Las reclamaciones por los sellos o las estampitas son un asunto entre los defraudados y los defraudadores, pero no deben saldarse con el recurso al Tesoro. Atentos.

Periodista

Cinco Días, 12 de mayo de 2006